

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020
y 2019**

El presente documento consta de:

- Informe del Auditor Independiente
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 11 de marzo de 2021

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 11 de marzo de 2021
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 2 de marzo de 2020.

Índice de los Estados Financieros

Página

Informe del Auditor Independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1	Información general y descripción del negocio	1
2	Principales políticas contables aplicadas	3
2.1	Bases de preparación de los Estados Financieros	3
2.2	Período contable	4
2.3	Moneda de presentación y moneda funcional	4
2.4	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	4
2.5	Bases de conversión	4
2.6	Compensación de saldos y transacciones	5
2.7	Reconocimiento de ingresos	5
2.8	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	5
2.9	Estado de flujos de efectivo	6
2.10	Ganancias por acción	6
2.11	Dividendos	6
2.12	Propiedades, planta y equipos	6
2.13	Clasificación de saldos en corriente y no corriente	7
2.14	Activos financieros	7
2.15	Pérdidas por deterioro del valor de los activos	9
2.16	Provisiones	9
2.17	Medio ambiente	9
2.18	Aplicación CINIIF 12	10
2.19	Activos intangibles	10
2.20	Método de amortización para intangibles	11
2.21	Deterioro de intangibles	11
2.22	Capital social	11
2.23	Provisiones por beneficios a los empleados	11
2.24	Pasivos financieros	11
2.25	Swap de tasa de interés	12

Índice de los Estados Financieros (continuación)

	Página
3	Gestión de riesgo financiero 12
	3.1 Administración de riesgo financiero 12
	3.2 Índice deuda – capital ajustado 16
4	Segmentos del negocio 16
5	Nuevos pronunciamientos contables 17
6	Efectivo y equivalentes al efectivo 19
7	Otros activos no financieros, corrientes 20
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes 20
9	Información sobre partes relacionadas 20
10	Activos por impuestos corrientes 23
11	Activos intangibles distintos de la plusvalía 23
12	Propiedades, planta y equipos 24
13	Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos 25
14	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 26
15	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes 26
16	Otros pasivos no financieros no corrientes 28
17	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 28

Índice de los Estados Financieros (continuación)

	Página	
18	Información a revelar sobre el patrimonio neto	29
19	Ingresos de actividades ordinarias	29
20	Costo de ventas	30
21	Gastos de administración	30
22	Costos financieros	30
23	Ingresos financieros	31
24	Resultado por unidades de reajuste	31
25	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	31
26	Compromisos	31
27	Hechos relevantes	32
28	Medio ambiente	32
29	Hechos posteriores	32

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas Nº	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.790.859	1.957.472
Otros activos no financieros, corrientes	7	77.024	57.603
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	432.539	4.791.111
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	119.040	168.438
Activos por impuestos corrientes	10	53.671	49.471
Total de activos corrientes		2.473.133	7.024.095
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	39.059.763	31.410.014
Propiedades, planta y equipo	12	39.689	50.362
Total de activos no corrientes		39.099.452	31.460.376
Total de activos		41.572.585	38.484.471

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas N°	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	3.885.886	675.766
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	141.842	285.356
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	131.907	105.524
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	24.344	23.527
Total de pasivos corrientes		<u>4.183.979</u>	<u>1.090.173</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	23.069.833	23.816.676
Pasivo por impuestos diferidos	13	836.182	909.790
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	5.751.691	4.849.709
Total de pasivos no corrientes		<u>29.657.706</u>	<u>29.576.175</u>
Total pasivos		<u>33.841.685</u>	<u>30.666.348</u>
Patrimonio			
Capital emitido	18	4.600.000	4.600.000
Resultados acumulados		3.130.900	3.218.123
Patrimonio total		<u>7.730.900</u>	<u>7.818.123</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>41.572.585</u>	<u>38.484.471</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

		Entre el	Entre el
		01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
	Notas		
	N°		
Ingresos de actividades ordinarias	19	2.104.223	4.036.024
Costo de ventas	20	(1.548.437)	(2.025.930)
Ganancia bruta		555.786	2.010.094
Otros ingresos, por función		1	283
Gastos de administración	21	(739.473)	(659.533)
Ingresos financieros	23	43.405	390.398
Costos financieros	22	(26.265)	(6.920)
Resultado por unidades de reajuste	24	5.715	10.477
Ganancia antes de impuestos		(160.831)	1.744.799
Gasto por impuestos a las Ganancia	13	73.608	(440.183)
Ganancia del período		(87.223)	1.304.616

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Entre el 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Entre el 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Estado del Resultado Integral		
Ganancia del período	(87.223)	1.304.616
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(87.223)	1.304.616
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado Integral Total	(87.223)	1.304.616

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020	Capital Emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01-01-2020	4.600.000	3.218.123	7.818.123	-	7.818.123
Pérdidas	-	(87.223)	(87.223)	-	(87.223)
Disminución en el Patrimonio	-	(87.223)	(87.223)	-	(87.223)
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2020	4.600.000	3.130.900	7.730.900	-	7.730.900

Al 31 de diciembre de 2019	Capital Emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2019	4.600.000	1.777.076	6.377.076	-	6.377.076
Ganancias	-	1.304.616	1.304.616	-	1.304.616
Incremento en el Patrimonio	-	1.304.616	1.304.616	-	1.304.616
Cambios en Patrimonio	-	136.431	136.431	-	136.431
Saldo Final Periodo Anterior 31-12-2019	4.600.000	3.218.123	7.818.123	-	7.818.123

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Entre el 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Entre el 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.334.139	5.493.543
Otros cobros por actividades de operación		1.190.962	472.994
Clases de Pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.565.547)	(5.589.644)
Pagos a y por cuenta de empleados		(488.674)	(524.299)
Otros pagos por actividades de operación		(1.427.834)	(289.101)
Otras entradas (salidas) de efectivo		360.083	(94.556)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>2.403.129</u>	<u>(531.063)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(3.138.608)	(4.220.863)
Compras de activos intangibles		(8.202.835)	(18.413.214)
Cobros a entidades relacionadas		6.859.471	4.168.706
Intereses recibidos		28.860	340.164
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(4.453.112)</u>	<u>(18.125.207)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(1.237.059)	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		3.143.190	9.649.368
Intereses pagados		(22.761)	(6.921)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		<u>1.883.370</u>	<u>9.642.447</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(166.613)	(9.013.823)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
		-	-
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(166.613)</u>	<u>(9.013.823)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo		1.957.472	10.971.295
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	6	<u>1.790.859</u>	<u>1.957.472</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO CARRIEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020

Nota 1. Información general y descripción del negocio

Con fecha 01 de julio de 2016, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N° 210 publicado en el Diario Oficial el 19 de agosto de 2016, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, para su ejecución, reparación, conservación y explotación.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur N° 160 Oficina 51, Chile y su Rol Único Tributario es 76.592.495-2.

Sociedad Concesionaria Carriel Sur S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 19 de agosto de 2016 ante el Notario Público Don Eduardo Avello Concha.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes (Ley 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 461.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad será la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

Descripción del contrato: Contrato de concesión según Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, publicadas en agosto de 2015. Esto implica ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción” por el sistema establecido en el artículo 87° del DFL MOP N°850 DE 1997, la licitación que se otorgue, ya se trate de la explotación de las obras y servicios, el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan, la provisión de equipamiento o la prestación de servicios asociados, así como el proceso de licitación y adjudicación del Contrato de Concesión, formando parte integrante de éste.

Objetivo de adjudicación de la concesión: El proyecto de concesión objeto de la presente licitación consiste principalmente en:

- a) La remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

El Edificio Terminal se ampliará hacia el sur. Incluye la provisión e instalación de 2 nuevos Puentes de Embarque. Todo el equipamiento y mobiliario asociado a las nuevas áreas deberá ser provisto por el Concesionario, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el MOP, con excepción del equipamiento electrónico y mobiliario asociado a las instalaciones aeronáuticas definidas en las Bases de Licitación, el cual será provisto por la DGAC.

Las obras involucradas en la concesión se señalan en el artículo 2.5 de las Bases de Licitación;

- b) El mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario dentro del Área de Concesión, conforme a lo establecido en estas Bases y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y

- c) La explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión, cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y la prestación y explotación de una serie de servicios a los usuarios del Aeropuerto, en particular los servicios obligatorios que exigen las Bases de Licitación.

La DGAC, por su parte, conservará plena competencia sobre los otros servicios e instalaciones aeronáuticas, y funciones propias de la institución, como por ejemplo, prestar los servicios de tránsito aéreo, el servicio de seguridad de la aviación y el servicio de salvamento y de extinción de incendio de aeronaves; operar las instalaciones y obras anexas destinadas a servir de ayuda y protección a la navegación aérea; instalar, mantener y operar los servicios de telecomunicaciones aeronáuticas, radioayudas y ayudas visuales, como asimismo los servicios meteorológicos para las operaciones aéreas; fiscalizar las actividades de aviación civil, en resguardo de la seguridad de vuelo, y dictar instrucciones de general aplicación que sean necesarias para los fines señalados.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- El Concesionario entregará al Estado el 18,02% de los Ingresos Totales por concepto de bienes y derechos, de acuerdo al valor del porcentaje de los ingresos totales de la Concesión (PIT).
- El plazo de duración de la concesión será de 180 meses a contar del inicio de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o PSP 1 con fecha 24 de agosto de 2016.
- Por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria pagará al MOP la suma de UF 28.000 en 4 cuotas anuales de UF 7.000. La primera cuota se pagará el mes de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes (PSP1), con fecha 24 de agosto de 2016, y las siguientes cuotas se pagarán en septiembre de los siguientes años. A partir de la Puesta en Servicio Provisorio de la Totalidad de las Obras o PSP 2, con fecha 07 de octubre de 2020, se pagará un monto anual de UF 7.700 hasta la extinción de ésta, es decir, hasta el 24 de agosto de 2031.
- El inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (PSP 1): 24 de agosto de 2016.
- La Puesta en Servicio Provisoria de las Obras o PSP2 tiene fecha 07 de octubre de 2020.
- La obra de construcción de este contrato de concesión corresponde, según el Anteproyecto Referencial, a la Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción.
- Derechos del Concesionario:
 - Explotación de áreas comerciales del edificio terminal, que se dividen en Servicios Aeronáuticos y Servicios no Aeronáuticos.
 - Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
 - Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- Obligaciones del Concesionario:
 - Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros.

- Remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.
- Mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario dentro del Área de Concesión señalada en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión.
- Explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión, cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión.

Duración de la concesión: El Contrato de Concesión tiene una duración de quince años. Mientras que la duración de la Sociedad Concesionaria será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, más tres años.

Actualmente la Sociedad Concesionaria se encuentra en la segunda etapa de explotación o etapa comprendida entre la puesta en servicio provisorio de las obras (PSP2) y el final de la concesión. La PSP2 fue autorizada por el Inspector Fiscal del MOP con fecha 07 de octubre de 2020, dando término a la construcción de la obra según los requerimientos de las BALIs.

La segunda etapa de explotación considera la operación y mantención de las instalaciones existentes y áreas nuevas construidas, y la explotación de los servicios correspondientes, de acuerdo con lo indicado en el contrato de concesión.

Cabe señalar, sin embargo, que la Sociedad Concesionaria no obstante la inédita disminución de pasajeros verificada en el presente ejercicio producto de las restricciones especiales de desplazamiento de personas en el territorio nacional impuestas por la Autoridad Sanitaria y el Estado en relación al COVID19, ha mantenido en todo momento los niveles de servicio exigidos en las BALIs y ha dado cumplimiento de buena fe a las obligaciones derivada del contrato de concesión suscrito con el Estado de Chile.

Nota 2. Principales políticas contables aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y fueron aplicadas de manera uniforme al ejercicio comparado que se presenta en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los Estados financieros

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de estos estados financieros, la administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y los hechos y circunstancias vigentes que son aplicados en la Sociedad para preparar sus estados financieros correspondientes al ejercicio 2020 que representan de manera integral, explícita y sin restricciones, las normas internacionales de información financiera.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables, y también, exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en las sociedades. En punto 2.4 se revelan las áreas en que aplica un mayor grado de juicio o complejidad, hipótesis y estimaciones.

Para efectos de comparación, los Estados de situación financiera, los Estados de resultados, los Estados de resultados integrales, los Estados de flujos de efectivo, los Estados de cambios en el patrimonio y las Notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2019. Además, se han realizado reclasificaciones a los estados financieros del año 2019, estas corresponden a clasificación de Remanente IVA crédito de “Activo por impuestos corrientes” a “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros de la Sociedad, se componen de los Estados de situación financiera, los Estados de resultados, los Estados de resultados integrales, los Estados de flujos de efectivo, los Estados de cambios en el patrimonio y las Notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de las operaciones, de cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). Los Estados financieros de la Sociedad se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 11 de marzo de 2021 aprobó los presentes Estados financieros.

En la preparación de los Estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Vidas útiles y deterioro de activos.
- Intangible.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados financieros futuros.

2.5 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos vigentes a la fecha de cierre de los Estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.7 Reconocimiento de ingresos

A contar del 1 de enero de 2018, la Sociedad aplica NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos, esta norma reemplaza la NIC 18 sobre los ingresos de bienes y servicios y la NIC 11 sobre los contratos de construcción. El nuevo estándar está basado en el principio de que el ingreso es reconocido cuando el control de los bienes y servicios es transferido a los clientes.

La Sociedad ha evaluado los impactos a los estados financieros por la aplicación de la NIIF 15, concluyendo que no existen efectos significativos que afecten los estados financieros, ni políticas contables utilizadas actualmente.

Los ingresos son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.7.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos provienen por pasajero embarcado, por servicios de explotación de áreas comerciales del edificio terminal y sus estacionamientos públicos, los que se dividen en servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada.

2.7.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión por impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes y se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

De acuerdo a la Ley N° 20.780 del año 2014 publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, las sociedades anónimas que tributen en base a la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta (Sistema semi-integrado), pagando un impuesto de primera categoría con una tasa del 27% para el año comercial 2018.

2.9 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente, inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.11 Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

2.12 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra su propiedad, planta y equipo a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente del contrato de concesión.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment). Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable. Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

2.13 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.14 Activos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, que reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

2.14.1 Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden Instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que La Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros de la Sociedad permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

2.14.2 Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2.14.3 Contabilidad de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

2.14.3.1 Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

2.15 Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.17 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.18 Aplicación CINIIF 12

El contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), descrito en la nota 1 se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. En efecto, dicho contrato de concesión cubre la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado. De acuerdo con los términos del contrato de concesión, se ha determinado que la parte de la infraestructura destinada a actividades comerciales distintas del servicio aeronáutico se paga con el derecho de cobro a los usuarios por su uso. Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de la infraestructura construida, descritas en el párrafo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un activo intangible.

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible, ya que dispone de una infraestructura con diferentes actividades, capaz de ser controlada independientemente y que ha sido identificada como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente de las operaciones por servicios aeronáuticos (servicios de estacionamientos, servicios de arriendo de espacios comerciales), respecto de los cuales se ha evaluado su deterioro según lo requiere NIC 36.

2.19 Activos intangibles

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible identificable, ya que ha evaluado y es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

El ítem más relevante que se incluye en este rubro, son los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado.

Tal como se ha explicado en numeral 2.17 anterior, el reconocimiento inicial de los activos intangibles por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo amortizado.

Los intereses asociados a préstamos financieros derivados de la financiación de la infraestructura durante el período de construcción (hasta puesta en explotación) forman parte del costo de construcción del activo intangible.

Adicionalmente se incluyen también, los activos intangibles en desarrollo que corresponden servicios de implementación de un Sistema Automatizado de operaciones aeroportuarias, a ser utilizados por el aeropuerto Carriel Sur en el uso normal de sus operaciones. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el periodo que dure la concesión. A la fecha de cierre de cada ejercicio se analiza si existen eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondiente.

2.20 Método de amortización para intangibles

La Sociedad Concesionaria presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada linealmente desde la recepción definitiva de las obras, y hasta el término del plazo de la concesión.

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

2.21 Deterioro de Intangibles

Los cambios en las proyecciones esperadas de beneficios económicos futuros asociados al activo intangible son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

2.22 Capital social

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado ante la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad Concesionaria, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en Instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad Concesionaria mantiene obligaciones de ratios financieros con cobertura del servicio de la deuda.

2.23 Provisiones por beneficios a los empleados

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. reconoce el gasto de vacaciones del personal mediante el método del devengo del derecho. Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde. Las indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir de su contrato de trabajo y se registran en resultados en el período en que esto acontece.

2.24 Pasivos financieros

Los préstamos bancarios y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.25 Swap de tasa de interés

Los Swap de tasa de interés se califican como derivados de cobertura de valor razonable y por lo tanto, se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto. La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “gastos financieros”. No obstante, existe una porción de gastos financieros que son activados de acuerdo a Nic 23.

Nota 3. Gestión de riesgo financiero

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio, por su parte, es quién revisa y evalúa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio. Para dicha evaluación, utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ésta. El Directorio ya ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Éste comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. Ésta última, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

3.1. Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito
- b) Riesgo de Liquidez
- c) Riesgo de Mercado
- d) Riesgo de Ciclo Económico
- e) Riesgo Operacional
- f) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados y también los objetivos, las políticas y los procedimientos adoptados para medir y administrar cada uno estos riesgos, y finalmente, respecto de la administración del capital por parte de la Sociedad.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera a la empresa, lo cual origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la sociedad.

a.1) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La Exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

El Comité de Administración de Riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del Comité de Administración de Riesgo.

a.2) Garantías

La Sociedad recibe garantías financieras de terceros en el curso de sus operaciones para asegurar el fiel cumplimiento de los términos contractuales.

Por su parte, la Sociedad entrega garantías sólo a favor del Ministerio de Obras Públicas, las que son entregadas en cumplimiento a lo establecido en el contrato de la concesión. Estas pólizas de garantía están constituidas por, a) Un valor de U.F. 70.000, correspondientes a la garantía del cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción y b) un valor de U.F. 40.000, correspondiente a la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión durante la primera etapa (entre PSP1 y PSP2) y c) un valor de U.F. 70.000, correspondiente a la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión durante la segunda etapa (entre la PSP2 y la extinción de la concesión)".

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros y también de que se presenten dificultades para cumplir con los requerimientos de corto plazo (cuentas por pagar, sueldos, etc.). El enfoque adoptado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones al momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

Por lo general, la Sociedad asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como lo son los desastres naturales.

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

c.1) Tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado. La Sociedad tiene baja exposición al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fundamentalmente fijas de largo plazo, a través de créditos estructurados.

d) Riesgo de Ciclo Económico

El riesgo de ciclo económico es el riesgo originado por la correlación que tiene la industria en la cual se desempeña la compañía con los ciclos económicos del país. El ciclo económico afectará las expectativas de demanda, la inflación, las tasas de interés en el financiamiento de corto y largo plazo y el tipo de cambio.

d.1) Demanda

En el caso de los aeropuertos regionales, dónde la mayoría del flujo de pasajeros está conformado por “pasajeros nacionales”, los principales riesgos existentes son: (i) la caída en la demanda interna producto de una crisis económica y (ii) un alza desmedida de las tarifas del “pasaje en avión”. Ambos factores podrían provocar una caída en el número de pasajeros que se embarca en un aeropuerto regional afectando de manera directa el ingreso por pasajeros embarcados, uno de los principales ingresos que posee la sociedad concesionaria.

Para controlar el riesgo de demanda constantemente se está monitoreando la situación económica del país, el precio de los pasajes y el comportamiento del flujo de pasajeros en los aeropuertos regionales e internacionales a nivel nacional para considerar estas variables en las proyecciones que se utilizan en la elaboración de los presupuestos anuales.

d.2) Inflación

El riesgo inflacionario se encuentra acotado por las disposiciones contenidas en el contrato de concesión, donde se fija que los reajustes a la tarifa por pasajeros embarcados que percibe la Sociedad, se harán efectivos cada vez que se produzca una inflación acumulada mayor al monto fijado en dicho contrato, desde el anterior reajuste.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la sociedad, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas para administrar el riesgo operacional en las siguientes áreas:

- i. Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- ii. Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- iii. Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- iv. Documentación de controles y procedimientos.
- v. Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para enfrentar los riesgos identificados.
- vi. Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.

- vii. Desarrollo de planes de contingencia.
- viii. Capacitación y desarrollo profesional.
- ix. Normas éticas y de negocios.
- x. Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas definidas por la Sociedad está respaldado por un programa de revisiones periódicas.

f) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Dada esta crisis financiera global, el Gobierno ha instruido una serie de medidas de salud pública y emergencia para combatir la propagación del virus que incluyen la restricción de desplazamiento dentro y fuera del territorio nacional. En este contexto, la Sociedad ha debido implementar a su costo diversos planes de acción para enfrentar la pandemia los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los SLA (Service Level Agreement, traducido como acuerdo de nivel de servicio) establecidos en los contratos con clientes así como el análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez y asegurar el cumplimiento íntegro y de buena fe del contrato de concesión de obra pública y los permanentes requerimientos de la autoridad como consecuencia de la situación extraordinaria derivada de la emergencia sanitaria.

El impacto económico financiero del COVID-19 ya se ha visto reflejado en los estados financieros de la sociedad concesionaria al 31 de diciembre de 2020, reflejando una disminución en las ventas e interrupciones de servicios.

Algunos de estos efectos ocurridos durante el 2020 son la postergación de pagos y el término anticipado de contratos de parte de los subconcesionarios. La menor actividad, producto de las restricciones o actos de autoridad, emitidas por el Estado de Chile, además produjo un efecto directo en la cantidad de vuelos y el nivel de ocupación de los aviones, lo que se tradujo en menores áreas del aeropuerto subconcesionadas, mismo efecto en la generación de ingresos derivados de la publicidad e ingresos derivados de la tarifa por pasajero embarcado. Adicionalmente, el nivel de costos y gastos asociados a los niveles de servicios del aeropuerto no disminuyeron en compensación al menor nivel de ingresos.

La administración se encuentra evaluando los efectos que esta pandemia tendrá en las operaciones y Estados Financieros futuros de la Sociedad.

3.2. Índice deuda – capital ajustado

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado; se administra el capital y se realizan ajustes en él en consecuencia con las condiciones operacionales económicas vigentes, para mantener o ajustar la estructura de capital la Sociedad puede ajustar el monto de pago de dividendos a los accionistas, hacer devoluciones de capital o emitir nuevas acciones.

El índice deuda – capital ajustado de la Sociedad al término del período de balance era el siguiente:

	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Detalle		
Total pasivos	33.841.685	30.666.348
Menos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.790.859</u>	<u>1.957.472</u>
Deuda neta	32.050.826	28.708.876
Total patrimonio	7.730.900	7.818.123
Menos		
Montos acumulados en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo	-	-
Capital ajustado	<u>7.730.900</u>	<u>7.818.123</u>
Índice deuda - capital ajustado	<u>4,15</u>	<u>3,67</u>

Nota 4. Segmentos de negocio

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios relacionados con el giro aeroportuario para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento la Concesión de Servicio Aeroportuario.

Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables.

Normas del International Accounting Standards Board (IASB)

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

III

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- Restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- Definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- Revisar las definiciones de activo y pasivo,
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- Agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- Declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	01/01/2023

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un “Exposure Draft” proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.</p> <p>Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición</p> <p>Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.</p> <p>Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.</p> <p>Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. 	01/01/2022

<ul style="list-style-type: none"> - NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. - NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos. 	
<p>Normas e interpretaciones</p>	<p>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</p>
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	<p>Indeterminado</p>

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Detalle	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Banco y disponible	26.821	261.499
Fondos mutuos	1.759.338	1.688.129
Fondos fijos	4.700	7.844
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.790.859</u>	<u>1.957.472</u>

6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por Fondos Mutuos

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Fondos Mutuos, clasificado por tipo de fondos e institución financiera es el siguiente:

Detalle		Al	Al
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Estrategico Serie A	Banco de Chile	-	457.232
Estrategico Serie M	Banco de Chile	448.271	-
Rendimiento Serie Clásica	Banco de Crédito e Inversiones	1.311.067	1.230.897
		<u>1.759.338</u>	<u>1.688.129</u>

Nota 7. Otros activos no financieros, corrientes

Los Otros activos no financieros, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al	Al
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Seguros por vencer	Pesos Chilenos	77.024	57.603
Total Otros activos no financieros, corrientes		<u>77.024</u>	<u>57.603</u>

Nota 8. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al	Al
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Cientes	Pesos Chilenos	230.839	292.397
Provisiones de Venta (1)	Pesos Chilenos	174.971	404.722
Fondos por rendir	Pesos Chilenos	1.300	17
Remanente IVA Crédito Fiscal	Pesos Chilenos	-	393.901
Otros documentos por cobrar	Pesos Chilenos	25.429	3.700.074
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		<u>432.539</u>	<u>4.791.111</u>

- 1) La provisión de venta corresponde a los ingresos por pasajeros embarcados del mes de diciembre, que son pagados por la DGAC en el mes de enero del año siguiente.

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se evalúa el cobro de intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. El cobro promedio a clientes es menor a seis meses de antigüedad.

Nota 9. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Accionistas con derecho a voto	Participación %	Participación %
Icafal Inversiones S.A.	99%	99%
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	1%	1%
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

b.1.1 Corriente

Al 31 de diciembre de 2020

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	AL 31.12.2020 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios publicitarios	Pesos	7.662
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	Pesos	93.055
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Otras cuentas por cobrar	Pesos	18.323
Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes						119.040

Al 31 de diciembre de 2019

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	AL 31.12.2019 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios publicitarios	Pesos	7.662
76.604.770-K	Icafal S.A.	Chile	Accionistas comunes	Servicios publicitarios	Pesos	537
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	Pesos	140.565
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Otras cuentas por cobrar	Pesos	18.324
76.896.596-K	Inmobiliaria Ifsa Spa	Chile	Accionistas comunes	Servicios publicitarios	Pesos	1.350
Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes						168.438

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

Al 31 de diciembre de 2020

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	AL 31.12.2020 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	Pesos	30.448
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Arriendo camionetas	Pesos	394
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Provisión Arriendo camionetas	Pesos	342
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Accionistas comunes	Provisión gastos	Pesos	1.648
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Accionistas comunes	Servicios profesionales	Pesos	270
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Servicios profesionales	Pesos	1.973
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Provisión gastos	Pesos	96.832
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes						131.907

Al 31 de diciembre de 2019

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	AL 31.12.2019 M\$
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	Pesos	24.846
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	Pesos	514
76.414.591-7	Hidroeléctrica Cumpeo S.A.	Chile	Accionistas comunes	Suministro energía eléctrica	Pesos	8.368
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Arriendo camionetas	Pesos	383
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Provisión Arriendo camionetas	Pesos	322
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Accionistas comunes	Provisión gastos	Pesos	357
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Accionistas comunes	Servicios profesionales	Pesos	320
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Servicios profesionales	Pesos	2.584
76.365.734-5	Soc. Conces Aéroport El Tepual	Chile	Accionistas comunes	Servicios profesionales	Pesos	67.830
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes						105.524

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción al 31.12.2020 M\$	Efecto en resultados al 31.12.2020 M\$
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	302.341	(302.341)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Estados Pago Contrato Construcción	Pesos	5.655.819	-
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Accionistas comunes	Servicios recibidos	Pesos	4.273	(3.592)
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Accionistas comunes	Servicios recibidos	Pesos	26.690	(26.690)
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Accionistas comunes	Arriendo camionetas	Pesos	2.757	(2.317)
76.604.770-K	Icafal S.A.	Accionistas comunes	Servicios publicitarios	Pesos	6.545	5.500
76.896.596-K	Inmobiliaria Ifsa Spa	Accionistas comunes	Servicios publicitarios	Pesos	97.950	8.193

Al 31 de diciembre de 2019

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción al 31.12.2019 M\$	Efecto en resultados al 31.12.2019 M\$
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	293.646	(293.646)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Préstamos	Pesos	3.673.352	56.957
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Estados Pago Contrato Construcción	Pesos	20.002.986	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicios publicitarios	Pesos	5.630	4.731
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Accionistas comunes	Servicios recibidos	Pesos	4.386	(3.710)
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Accionistas comunes	Servicios recibidos	Pesos	30.516	(30.516)
87.600.800-9	Icafal Transportes y Equipos Ltda.	Accionistas comunes	Arriendo camionetas	Pesos	5.881	(4.161)
76.604.770-K	Icafal S.A.	Accionistas comunes	Servicios publicitarios	Pesos	6.357	5.342
76.414.591-7	Hidroeléctrica Cumpeo s.A.	Accionistas comunes	Suministro energía eléctrica	Pesos	91.694	(72.178)
76.365.734-5	Soc. Conces Aeropuerto El Tepual	Accionistas comunes	Servicios recibidos	Pesos	77.931	(61.244)
76.896.596-K	Inmobiliaria Ifsa Spa	Accionistas comunes	Servicios publicitarios	Pesos	9.355	7.861

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

La composición del Directorio al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Sergio Icaza Pérez	Presidente	6.372.836-5
Gonzalo Falcone Benavente	Director	6.441.039-3
Pelayo Santa María Muxica	Director	14.578.268-6
Ignacio Falcone Benavente	Director	5.631.794-5
Jorge Letelier Lynch	Director	6.619.821-9
José Luis Neira Zambrano	Gerente General	13.953.337-2

d. Remuneración y otras prestaciones

La Sociedad no ha cancelado remuneración al Directorio de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A. para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

d.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.2 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.3 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

Nota 10. Activos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes se detallan a continuación:

Detalle	Al	Al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pagos Provisionales mensuales	4.181	40.195
Otros Impuestos y Créditos por recuperar	49.490	9.276
Total Activos por Impuestos Corrientes	53.671	49.471

Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los Activos intangibles distintos de la plusvalía, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al	Al
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Obras en Curso	Pesos Chilenos	25.923	475.539
Actualización estudios MOP	Pesos Chilenos	591.762	623.810
Administración y Control del Contrato de Concesión (1)	Pesos Chilenos	165.554	146.964
Remuneraciones Gerencia Técnica	Pesos Chilenos	527.995	397.026
Estados de Pago por Ingeniería y Construcción Aeropuerto	Pesos Chilenos	30.599.277	24.943.458
Gastos por Construcción aeropuerto	Pesos Chilenos	7.149.252	4.823.217
Total Activos intangibles distintos de la plusvalía		39.059.763	31.410.014

- 1) Corresponde al pago por el Concesionario por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión UF 7.000.

Nota 12. Propiedades, planta y equipos

12.1 Clases de propiedades, planta y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Detalle		
Edificios e Instalaciones	6.761	7.596
Equipos y Herramientas	5.970	7.934
Material rodante	7.833	10.183
Muebles de oficina	12.239	15.096
Equipamiento computacional	6.886	9.553
Total	39.689	50.362

Propiedades, planta y equipos, bruto	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Detalle		
Edificios e Instalaciones	8.353	8.353
Equipos y Herramientas	11.784	11.784
Material rodante	14.100	14.100
Muebles de oficina	17.142	17.142
Equipamiento computacional	16.001	16.001
Total	67.380	67.380

Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Detalle		
Edificios e Instalaciones	(1.592)	(757)
Equipos y Herramientas	(5.814)	(3.850)
Material rodante	(6.267)	(3.917)
Muebles de oficina	(4.903)	(2.046)
Equipamiento computacional	(9.115)	(6.448)
Total	(27.691)	(17.018)

12.2 Reconciliación de cambios en propiedades planta y equipos por clases

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Movimiento año 2020	Edificios e Instalaciones M\$	Equipos y Herramientas M\$	Material Rodante M\$	Muebles de oficina M\$	Equipamiento computacional M\$	Total M\$
Saldo Activos inicial	8.353	11.784	14.100	17.142	16.001	67.380
Depreciación Acumulada Inicial	(757)	(3.850)	(3.917)	(2.046)	(6.448)	(17.018)
Saldo Inicial Neto	7.596	7.934	10.183	15.096	9.553	50.362
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	(835)	(1.964)	(2.350)	(2.857)	(2.667)	(10.673)
Reclasificación	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31.12.2020	6.761	5.970	7.833	12.239	6.886	39.689

Al 31 de diciembre de 2019

Movimiento año 2019	Edificios e Instalaciones M\$	Equipos y Herramientas M\$	Material Rodante M\$	Muebles de oficina M\$	Equipamiento computacional M\$	Total M\$
Saldo Activos inicial	-	12.381	14.100	4.741	15.175	46.397
Depreciación Acumulada Inicial	-	(1.986)	(1.567)	(605)	(4.277)	(8.435)
Saldo Inicial Neto	-	10.395	12.533	4.136	10.898	37.962
Adiciones	8.353	-	-	12.401	2.324	23.078
Reclasificación	-	(597)	-	-	(1.498)	(2.095)
Depreciación del período	(757)	(1.964)	(2.350)	(1.441)	(2.524)	(9.036)
Reclasificación	-	100	-	-	353	453
Saldo Final al 31.12.2019	7.596	7.934	10.183	15.096	9.553	50.362

Nota 13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad determinó una base imponible negativa de M\$2.310.036. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad determinó una base imponible negativa de M\$321.557.

a) Gastos por impuesto a las ganancias:

	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Detalle		
Impuestos diferidos	73.608	(440.183)
Gasto por impuesto a las ganancias	73.608	(440.183)

b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables

	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Detalle		
Impuesto renta a tasa legal	43.424	(471.096)
Impuesto por corrección monetaria Capital Propio	28.351	30.926
Impuesto actualización pérdida año anterior	2.342	-
Impuesto por diferencias Renta líquida año anterior	(509)	-
Reajuste Art. 72	-	(13)
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	73.608	(440.183)

c) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos detallan a continuación:

	Al 31.12.2020 M\$	Al 31.12.2019 M\$
Detalle		
Valores negociables (neto)	(5.259)	(8.719)
Activo Fijo financiero	1.234	535
Provisión vacaciones	6.573	6.352
Pérdida tributaria	623.710	86.820
Intangible	(3.015.396)	(2.304.200)
Ingresos Diferidos	1.552.956	1.309.422
Total pasivo neto	(836.182)	(909.790)

Nota 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	Al	Al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Proveedores comerciales (1)	6.850	133.830
Provisión de gastos devengados	13.630	27.291
Otros documentos por pagar	70	934
Provisión costos DGAC	61.398	96.600
Impuestos varios por pagar	30.256	26.476
Anticipo de clientes	3.540	225
Rendiciones Por Pagar	322	-
Garantias Recibidas en efectivo	25.776	-
Total	141.842	285.356

1) El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2019, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Nota 15. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

a) Composición de otros pasivos financieros corrientes

Detalle	Al	Al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Otros Pasivos financieros corriente (1)	3.885.886	675.766
Total otros pasivos corrientes	3.885.886	675.766

b) Composición de otros pasivos financieros, no corrientes

Detalle	Al	Al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Otros Pasivos financieros no corriente (1)	23.069.833	23.816.676
Total otros pasivos corrientes	23.069.833	23.816.676

1) El monto que se presenta en este rubro corresponde a cuotas de los préstamos con vencimiento a partir del año 2020, más los intereses devengados por los créditos al 31 de diciembre de 2020. Además, se registran operaciones de instrumentos derivados asociados a los mismos.

c) Vencimientos:

c.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Vencim	Tasa	Hasta 90 días 31.12.2020	91 a 365 días 31.12.2020	Total	País Entidad Acreedora
						M\$	M\$	M\$	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2021	3,64	443.815	399.773	843.588	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	Fija	01-03-2030	1,1	80.234	111.339	191.573	Chile
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2022	3,64	11.806	236.321	248.127	Chile
Banco de Chile	97.004.000-5	Pesos	Fija	30-12-2020	2,76	2.602.598	-	2.602.598	Chile
Totales						3.138.453	747.433	3.885.886	

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Vencim	Tasa	Hasta 90 días	91 a 365 días	Total	País Entidad Acreedora	
						31.12.2019	31.12.2019			
						M\$	M\$	M\$		
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2021	3,64	8.959	568.005	576.964	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	Fija	01-03-2030	1,1	-	98.802	98.802	Chile	
Totales						8.959	666.807	675.766		

c.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Vencim	Tasa	13 meses a 3 años	3 a 5 años	Más de 5	Total
						31.12.2020	31.12.2020	31.12.2020	
						M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2021	3,64	-	-	-	-
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2022	3,64	728.630	-	-	728.630
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2023	3,64	978.817	-	-	978.817
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2023	3,64	-	959.301	-	959.301
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2024	3,64	-	957.245	-	957.245
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	02-09-2025	3,64	-	2.593.670	-	2.593.670
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2026	3,64	-	-	982.732	982.732
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	02-09-2026	3,64	-	-	1.184.569	1.184.569
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.163.104	1.163.104
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.282.160	1.282.160
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.087.739	1.087.739
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.178.126	1.178.126
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.909.421	1.909.421
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.049.129	1.049.129
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	406.976	406.976
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	Fija	01-03-2030	1,1	475.790	568.325	1.580.263	2.624.378
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	02-03-2020		3.983.836	-	-	3.983.836
Totales						6.167.073	5.078.541	11.824.219	23.069.833

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Vencim	Tasa	13 meses a 3 años	3 a 5 años	Más de 5	Total	País Entidad Acreedor	
						31.12.2019	31.12.2019	31.12.2019			
						M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2021	3,64	927.367	-	-	927.367	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2022	3,64	1.025.736	-	-	1.025.736	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2023	3,64	600.884	421.637	-	1.022.521	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2023	3,64	-	989.869	-	989.869	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-09-2024	3,64	-	987.747	-	987.747	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	02-09-2025	3,64	-	888.063	1.788.253	2.676.316	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2026	3,64	-	-	1.014.046	1.014.046	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	02-09-2026	3,64	-	-	1.219.711	1.219.711	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.194.590	1.194.590	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.309.568	1.309.568	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.108.818	1.108.818	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.199.309	1.199.309	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.938.031	1.938.031	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	1.061.285	1.061.285	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	01-03-2027	3,64	-	-	410.553	410.553	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	UF	Fija	01-03-2030	1,1	408.810	491.744	1.838.731	2.739.285	Chile	
Banco Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Pesos	Fija	02-03-2020		2.991.924	-	-	2.991.924	Chile	
Totales						5.954.721	3.779.060	14.082.895	23.816.676		

c.2.1 Instrumentos de cobertura (SWAP)

Corresponde a un contrato de swap firmado con fecha 06 de junio de 2017, con el Banco de crédito e Inversiones, con la finalidad de cubrir el riesgo de variación de tasa de interés en relación a Project Finance por la Ingeniería y Construcción de las obras para la Concesión del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, con las siguientes características:

- Monto contratado : UF 650.000
- Fecha de Inicio : 01/03/2018
- Fecha vencimiento: 01/03/2030
- Tasa de interés pactada BCI: Tasa flotante, tasa promedio Cámara (TNA)
- Tasa de interés pactada Soc. Conc. Aeropto. Carriel Sur: Tasa fija 3,64%
- Modalidad de pago: Compensación en CLP

d) Términos y condiciones de obligaciones financieras:

Durante el año 2019, la Sociedad contrató préstamos en Banco de Crédito e Inversiones por:

- UF 100.000, con pagos semestrales de intereses y capital a una tasa fija del 1.1%. El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 01 de septiembre de 2020, finalizando el 01 de marzo de 2030.
- Préstamos en pesos por M\$ 6.829.990, con pagos semestrales de interés y capital a una tasa fija promedio de 3,64%. El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 01 de septiembre de 2027, finalizando el 01-03-2030.

Durante el año 2018, la Sociedad contrató préstamos por M\$ 11.088.148 en Banco de Crédito e Inversiones, con pagos semestrales de interés y capital a una tasa fija promedio de 3,64%. El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 02 de marzo de 2020, finalizando el 01-03-2027.

Nota 16. Otros pasivos no financieros no corrientes

Los Otros pasivos no financieros no corrientes se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al	Al
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Ingresos diferidos (1)	Pesos Chilenos	5.751.691	4.849.709
Total Pasivos no financieros no corrientes		5.751.691	4.849.709

- (1) Corresponde a los ingresos relacionados con la construcción de las obras según bases de licitación, los que serán reconocidos en resultado desde el momento en que las obras sean terminadas y recepcionadas por el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 17. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

El detalle de provisiones corrientes por beneficios a los empleados es el siguiente:

Detalle	Al	Al
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión feriado legal	24.344	23.527
Gasto por impuesto a las ganancias	24.344	23.527

Nota 18. Información a revelar sobre el patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social es de M\$4.600.000 en acciones totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad ha emitido 10.000 acciones nominativas y sin valor nominal cuya composición es la siguiente:

	Al 31.12.2020	Al 31.12.2019
Accionista	N° de acciones	N° de acciones
Icafal Inversiones S.A.	9.900	9.900
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	100	100
Totales	10.000	10.000

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital durante el ejercicio 2020.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

d. Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 no se acordaron ni pagaron dividendos en Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Al 31.12.2020	Al 31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Ingresos aeronáuticos (1)	304.965	278.708
Ingresos no aeronáuticos (2)	505.126	802.272
Ingresos pasajeros embarcados	1.294.132	2.955.044
Total	2.104.223	4.036.024

El total de ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad para el año 2020 y 2019 ascendieron a M\$ 3.006.204 y M\$5.765.963, respectivamente. Un 30% de estos ingresos se presentan en el rubro "Otros pasivos no financieros no corrientes", por corresponder a ingresos relacionados con la construcción de las obras según bases de licitación, los que serán reconocidos en resultado desde el momento en que las obras sean terminadas y recepcionadas por el Ministerio de Obras Públicas.

(1) Los ingresos Aeronáuticos se relacionan a los siguientes conceptos: áreas servicios en plataforma correspondientes a Líneas aéreas, Servicio Catering, Derecho de Ingreso y Gestión de Terminal de Carga.

(2) Los ingresos no Aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: arriendo de espacios para restaurante, locales comerciales, comunicaciones, publicidad, líneas aéreas y oficinas, salón VIP, cajero automático, rent a car, taxis Bus, transfer y estacionamiento.

Nota 20. Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	Al 31.12.2020	Al 31.12.2019
	M\$	M\$
Detalle		
Servicios de operación y administración	500.208	514.416
Servicios electricidad, mantención y otros	157.436	188.334
Otros costos	35.714	21.318
Servicio aseo y limpieza	76.552	83.843
Costo por pasajeros embarcados	544.331	993.723
Amort. Adm y Control., Estudios y Obras menores	234.196	224.296
Total Costos de Venta	<u>1.548.437</u>	<u>2.025.930</u>

Nota 21. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Al 31.12.2020	Al 31.12.2019
	M\$	M\$
Detalle		
Servicios de operación y administración	21.482	51.643
Traslados y Estadías	6.904	23.838
Otros gastos de administración	116.698	33.948
Asesorías, Gerenciamiento y Auditorias	432.841	412.023
Depreciación activo fijo	10.673	9.036
Contribuciones/Seguros/Patentes/legales	150.875	129.045
Total	<u>739.473</u>	<u>659.533</u>

Nota 22. Costos financieros

El detalle de los Costos Financieros es el siguiente:

	Al 31.12.2020	Al 31.12.2019
	M\$	M\$
Detalle		
Provisión Intereses Préstamo	22.725	-
Comisiones por venta con tarjetas de débito y crédito	2.694	5.925
Intereses y comisiones bancarias	846	995
Total	<u>26.265</u>	<u>6.920</u>

Nota 23. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Al 31.12.2020	Al 31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Intereses ganados por inversión en fondos mutuos	28.860	321.987
Intereses por prestamos EERR	-	56.957
Intereses cobrados por morosidad de clientes	14.545	11.454
Total	43.405	390.398

Nota 24. Resultado por unidades de reajuste

El detalle de Resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

	Al 31.12.2020	Al 31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Seguros por vencer	1.590	966
Reajuste Remanente Crédito Fiscal	4.045	9.135
PPM	78	405
Otros	2	(29)
Total	5.715	10.477

Nota 25. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

Garantías

- La Sociedad constituyó una póliza de garantía con Aseguradora Porvenir S.A., por un monto de UF 70.000 con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, a nombre del Director General de Obras Públicas.
- La Sociedad Matriz Icafal Inversiones S.A. constituyó póliza de garantía por un valor de U.F. 40.000, correspondiente a la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión durante la primera etapa, la que el Ministerio de Obras Públicas puede hacer efectiva, total o parcialmente, en caso de incumplimiento grave de contrato por parte del concesionario.
- La Sociedad constituyó póliza de garantía con Compañía Avla, por un valor de U.F. 70.000, correspondiente a la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión durante la segunda etapa, la que el Ministerio de Obras Públicas puede hacer efectiva, total o parcialmente, en caso de incumplimiento grave de contrato por parte del concesionario.

Nota 26. Compromisos

No existen compromisos al 31 de diciembre de 2020.

Nota 27. Hechos relevantes

Convenios Complementarios al Contrato de Concesión

Convenio Ad-Referendum N°1 aprobado a través de la RES N°51 el cual modifica las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción” en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar las obras denominadas para estos efectos como “Obras Nuevos Bancos de Ductos y elementos asociados”; y se modifican lo dispuesto en los artículos 1.9.6 y 1.9.7 de las Bases de Licitación, en el sentido que: i) se amplía en 86 días el plazo señalado en el tercer párrafo del artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación, para la entrega de la segunda Declaración de Avance de las obras; ii) se amplía en 55 días el plazo señalado en el cuarto párrafo del artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación, para la entrega de la tercera Declaración de Avance de las obras; iii) se amplía en 141 días el plazo señalado en el cuarto párrafo del literal b) del artículo 1.9.7 de las Bases de Licitación, para la ejecución de todas las obras asociadas a las instalaciones aeronáuticas DGAC.

Convenio Ad-Referendum N°2 aprobado a través de RES N° 111 el cual modifica las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”, en el sentido que:

- a) De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGC (exenta) N°1685, de fecha 7 de junio de 2019, la Sociedad Concesionaria asumió la obligación de desarrollar las modificaciones de los proyectos de ingeniería para las obras denominadas “Obras de Normalización y Modernización del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción” y “Nuevas dependencias PDI”.
- b) De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGC (exenta) N°0859, de fecha 25 de marzo de 2020, la Sociedad Concesionaria deberá desarrollar las modificaciones a los proyectos de ingeniería para las obras denominadas “Obras de Seguridad Aeroportuaria y Operacional del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”.
- c) De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGC (exenta) N°0859, de fecha 25 de marzo de 2020, se elimina la obligación de la Sociedad Concesionaria de ejecutar las obras que en su conjunto se denominan “Disminución de Obras Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”.
- d) De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGC (exenta) N°0859, de fecha 25 de marzo de 2020, la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar la obra denominada “Incorporación de equipos de rayos-x con detección automáticas de explosivos (EDS)”, perteneciente a la “Obras de Normalización y Modernización del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción”.

Nota 28. Medio ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos ni ha realizado inversiones al 31 de diciembre de 2020 relacionados con el medio ambiente.

Nota 29. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 11 de marzo de 2021 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos Estados Financieros.